



Estimado Señor / Señora:

A la luz de la creciente propagación del Coronavirus COVID-19 a escala mundial, ENEL ha introducido medidas de prevención y protección para proteger a nuestros trabajadores, socios comerciales y todos los clientes y visitantes.

Entre las acciones implementadas está la limitación de los viajes internacionales y nacionales que sean estrictamente indispensables.

Para garantizar una acción aún más efectiva para combatir la propagación del virus, solicitamos que todos adopten precauciones similares dentro de su propia esfera privada (proveedores, clientes, otros).

Recuerda que para la prevención de COVID-19 es apropiado adoptar las medidas destinadas a prevenir infecciones comunes del tracto respiratorio:

- Lavarse las manos;
- Cubrir las vías respiratorias al toser y estornudar;
- Desechar los pañuelos de papel, una vez usados;
- Prestar especial atención a la higiene de las superficies;
- Evitar el contacto cercano con personas con síntomas similares a la gripe.

Se reitera que, como de costumbre, es una buena práctica consultar a un médico, quedarse en casa si padece síndrome de gripe y seguir las precauciones proporcionadas por la OMS y la autoridad nacional de salud, actualizadas periódicamente en relación con la evolución del fenómeno.

Como se describió anteriormente, te solicitamos firmar la siguiente declaración:

Yo, _____

Cargo: _____

Compañía _____

C.I. o pasaporte. _____

Emitido por _____

Declaro adoptar todas las medidas preventivas, también de acuerdo con las recomendaciones e instrucciones de la OMS y la autoridad nacional de salud, destinadas a prevenir la propagación del coronavirus COVID-19.

También declaro que:

- No ha sido infectado con Coronavirus o no ha resultado positivo para cualquier chequeo;
- No ha viajado en los últimos treinta días hacia y desde las zonas de riesgo de Coronavirus definidas por el Ministerio de Salud de Chile (a fecha 10 de marzo de 2020 dichas zonas corresponden a China, Italia y España), sumando a dichas zonas las consideradas por el Grupo Enel dado su operación global (a fecha 10 de marzo de 2020, Enel añade las zonas de Hong Kong, Taipei, Macao Japón, Corea del Sur, Países del Sudeste Asiático e Irán);
- No ha tenido cohabitantes que hayan hecho los viajes mencionados en el punto anterior o que no estén al tanto de ellos;
- No ha estado o no es consciente de haber estado en contacto cercano con una persona que padece el nuevo Coronavirus COVID-19;
- No ha recibido comunicación de las autoridades competentes sobre su contacto cercano con una persona infectada por el nuevo Coronavirus COVID-19;

Será responsabilidad del Proveedor/Contratista asegurar contar con la información actualizada relativa a las zonas de riesgo. Esta disposición es válida también para Proveedores/Contratistas que ya se encuentran trabajando en instalaciones de Enel, quienes deben también entregar el mencionado formulario firmado.

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma: _____

FORMULARIO DE DECLARACION PARA GRUPOS DE TRABAJO POR SERVICIO/PROYECTO/OBRA EN EJECUCION

A fin de simplificar el proceso de declaración antes descrito para los Grupos de Trabajo del Proveedor/Contratista que se desempeñan en terreno, ya sea prestando servicio a los clientes de ENEL o ejecutando proyectos y obras para ENEL, te solicitamos firmar la siguiente declaración, según la cual confirmas que todo vuestro equipo de trabajo destinado a la prestación del servicio u obra contratada por la empresa del Grupo Enel (ANEXO N° 1 – NOMINA EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO AL SERVICIO/PROYECTO/OBRA EN EJECUCION) ha adoptado todas las medidas preventivas de acuerdo con las recomendaciones e instrucciones de la OMS y la autoridad nacional de salud, destinadas a prevenir la propagación del Coronavirus COVID-19:

Yo, _____

Cargo: _____

Compañía _____

C.I. o pasaporte _____

Emitido por _____

También declaro que el personal del Equipo de Trabajo:

- No ha sido infectado con Coronavirus o no ha resultado positivo para cualquier chequeo;
- No ha viajado en los últimos treinta días hacia y desde las zonas de riesgo de Coronavirus definidas por el Ministerio de Salud de Chile (a fecha 10 de marzo de 2020 dichas zonas corresponden a China, Italia y España), sumando a dichas zonas las consideradas por el Grupo Enel dado su operación global (a fecha 10 de marzo de 2020, Enel añade las zonas de Hong Kong, Taipei, Macao Japón, Corea del Sur, Países del Sudeste Asiático e Irán);
- No ha tenido cohabitantes que hayan hecho los viajes mencionados en el punto anterior o que no estén al tanto de ellos;
- No ha estado o no es consciente de haber estado en contacto cercano con una persona que padece el nuevo Coronavirus COVID-19;
- No ha recibido comunicación de las autoridades competentes sobre su contacto cercano con una persona infectada por el nuevo Coronavirus COVID-19;

Será responsabilidad del Proveedor/Contratista asegurar contar con la información actualizada relativa a las zonas de riesgo.

Esta disposición es válida también para Proveedores/Contratistas que ya se encuentran trabajando en instalaciones u obras de Enel, quienes deben también entregar el mencionado formulario firmado.

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma: _____

ANEXO N° 1

NOMINA EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO AL SERVICIO U OBRA EN EJECUCION

NOMBRE DEL SERVICIO/PROYECTO/OBRA: _____

EMPRESA ENEL PARA LA QUE PRESTA SERVICIO: _____

NOMBRE INSPECTOR DE ENEL _____

NOMBRE DEL TRABAJADOR

N° R.U.T

1.-

.....

2.-

.....

3.-

.....

4.-

.....

5.-

.....